

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

ESCRITOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO CONFORME AL ARTICULO 110 DEL C.G.P

FECHA DE LA PUBLICACION: MAYO 5 DE 2021

[illegible]

El presente traslado Art. 110 C.G.P, se fija en el sitio WEB de la Rama Judici
hoy, 5/5/2021, siendo las 8:00 A,M
Se desfijará hoy 5/05/2021 a las 5:00 P.M

William Goetz

NESTOR HERNANDO GAMEZ SOTO